

Facultad de Bellas Artes

Grado en Bellas Artes

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Nuevas materialidades
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|--|--------------------------|
| Asignatura: Nuevas materialidades | Código: 889610902 |
| <ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Bellas Artes- Lugar de impartición: Facultad de Bellas Artes- Titulación: Grado en Bellas Artes- Plan de Estudios: 2021 (Publicado en pendiente)- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Bellas Artes- Área/s de conocimiento: Pintura- Curso: 2- Carácter: Optativa- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano | |

2. Requisitos para cursar la asignatura

No existen requisitos para cursar la asignatura.

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|---|
| Profesor/a Coordinador/a: RAMIRO CARRILLO FERNANDEZ |
| - Grupo: 1 |
| General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: RAMIRO- Apellido: CARRILLO FERNANDEZ- Departamento: Bellas Artes- Área de conocimiento: Pintura |

| Contacto - Teléfono 1: 922319748 - Teléfono 2: - Correo electrónico: rcarrill@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
|--|------------|-----------|--------------|------------|----------------------------------|----------|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 09:00 | 11:00 | Facultad de Bellas Artes - GU.2A | AD79 |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 09:00 | 13:00 | Facultad de Bellas Artes - GU.2A | AD79 |
| Observaciones: | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| 30-01-2023 | 29-05-2023 | Lunes | 09:00 | 11:00 | Facultad de Bellas Artes - GU.2A | AD79 |
| 30-01-2023 | 29-05-2023 | Lunes | 13:00 | 15:00 | Facultad de Bellas Artes - GU.2A | AD79 |
| 30-01-2023 | 29-05-2023 | Miércoles | 13:00 | 15:00 | Facultad de Bellas Artes - GU.2A | AD79 |
| 30-05-2022 | 31-07-2022 | Martes | 09:00 | 15:00 | Facultad de Bellas Artes - GU.2A | AD79 |
| Observaciones: | | | | | | |

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Mención en arte transdisciplinar (ME)**
 Perfil profesional: **Artista visual en diversas técnicas y medios creativos.**

5. Competencias

Mención de Arte Transdisciplinar

CMT1 - Comprender de forma crítica la historia, la teoría y el discurso actual del arte avanzado.

CMT2 - Conocer la terminología, códigos y conceptos propios del arte contemporáneo y de las prácticas artísticas transdisciplinares.

CMT4 - Producir y relacionar ideas, identificar, interpretar y plantear problemas innovadores y pertinentes relacionados con la creación artística y visual contemporánea.

CMT7 - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte contemporáneo y productos visuales y culturales avanzados.

Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Específicas

CE1 - Comprender de forma crítica la historia, teoría y discurso actual del arte.

CE2 - Conocer la terminología, códigos y conceptos propios del arte.

CE4 - Producir y relacionar ideas, e identificar, interpretar y plantear problemas innovadores y pertinentes relacionados con la creación artística y visual.

CE7 - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

La asignatura de Nuevas Materialidades está orientada a reflexionar, ante la tendencia generalizada a la desmaterialización y la eficacia comunicativa, sobre el reciente replanteamiento de la fuerza del arte en su materialidad, en su relación con el cuerpo desde su condición de ser afectado, en relación con los conceptos de presencia y de duración, los emplazamientos, los encuentros y sus intensidades.

Explora las cualidades del objeto y el proceso, la agencia de la materia y su vivacidad, sus aspectos no reductibles a una significación lingüística, las lógicas propias de la sensación y la técnica como materialismo encarnado, explorando los conceptos de material, de materia prima, de tangibilidad y realidad.

Contenidos expositivos:

1. Las artes visuales en la dialéctica entre materia y representación.
2. El arte como experiencia: presencia y sensación del objeto artístico.
3. Cualidades formales: técnica, integración, conexiones. Resonancias y disonancias.
4. La voz de los objetos. Connotaciones, denotaciones, evocaciones, ecos.

5. Aspectos metafóricos de los materiales. Modulaciones, temperatura.
6. La dialéctica del arte con la realidad. La materia como realidad.
7. Nuevas materialidades y nuevas realidades.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El núcleo central del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la asignatura es el proyecto de creación artística que el o la estudiante pondrá en marcha y comenzará a desarrollar, en coordinación con las asignaturas de la misma mención y cuatrimestre: Taller de construcción, y Proyecto I.

A partir del marco teórico de la asignatura, que se desarrollará en clases expositivas y lecturas, el alumnado elaborará un proyecto artístico que deberá necesariamente abordar de manera expresa los contenidos de la asignatura. Este proyecto artístico será realizado tanto en el aula, durante las clases prácticas, bajo la supervisión y comentario del profesor, como en las horas de trabajo autónomo. Este trabajo se complementará con actividades paralelas que podrán incluir asistencia a exposiciones y actividades, charlas de artistas y otras actividades paralelas que incluirán, al menos, un seminario con un artista profesional. En todo momento, la docencia estará orientada a proporcionar recursos técnicos y de lenguaje al proyecto creativo personal de cada estudiante; a fomentar su trabajo, a incentivar su producción artística y a alimentar su iniciativa y su autonomía.

Dado que la metodología docente se basa en la puesta en marcha y desarrollo de un proceso creativo, será fundamental la asistencia regular a las clases y el trabajo continuado, tanto en las clases prácticas como de manera autónoma.

El volumen medio de trabajo puede establecerse de manera orientativa, en torno al necesario para realizar una exposición individual en una sala de arte convencional de tamaño pequeño. Es importante entender que los 6 créditos de esta asignatura suponen una dedicación de cada estudiante de un total de 150 horas, repartidas entre 60 horas de trabajo en el aula y 90 horas de trabajo autónomo. Por lo tanto, se pedirá al alumnado un volumen de obra en relación con esa dedicación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|---|--------------------|---------------------------|-------------|--|
| Clases teóricas y análisis de casos | 15,00 | 0,00 | 15,0 | [CE4], [CE2], [CE1], [CB1], [CMT4], [CMT2], [CMT1] |
| Clases prácticas | 35,00 | 0,00 | 35,0 | [CE7], [CE4], [CB2], [CMT7], [CMT4] |
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 10,00 | 0,00 | 10,0 | [CE7], [CE4], [CE2], [CMT7], [CMT4], [CMT2] |

| | | | | |
|---|-------|------------|--------|--|
| Estudio/preparación de clases teóricas | 0,00 | 20,00 | 20,0 | [CE4], [CE2], [CE1], [CB1], [CMT4], [CMT2], [CMT1] |
| Estudio/preparación de clases prácticas | 0,00 | 10,00 | 10,0 | [CE7], [CE4], [CMT7], [CMT4] |
| Trabajo autónomo, prácticas de taller o proyectos de creación | 0,00 | 60,00 | 60,0 | [CE7], [CE4], [CB2], [CMT7], [CMT4] |
| Total horas | 60,00 | 90,00 | 150,00 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- FERRARIS, M.: Manifiesto del nuevo realismo. Ed. Ariadna, Santiago de Chile, 2012.
- FOSTER, H., KRAUSS, R., BOIS, Y.A., BUCHLOH, B.: Arte desde 1900. Modernidad, antimodernidad, posmodernidad. Akal, Madrid, 2006.
- ROSA, H.: Lo indisponible. Herder, Barcelona, 2020.

Bibliografía Complementaria

- ARIETI, S.: La creatividad. La síntesis mágica. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- BAUMAN, Z.: Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Ensayo Tusquets ed., Barcelona, 2009.
- CALVINO, I.: Seis propuestas para el próximo milenio. Ed. Siruela / bolsillo. Madrid, 1989.
- CHIPP, H.B.: Teorías del arte contemporáneo: fuentes artísticas y opiniones críticas. Ed. Akal. Madrid, 2005.
- DURAS, M.: Escribir. Ed. Tusquets. Barcelona, 1994.
- EFLAND, A.D.: La educación en el arte posmoderno. Ed. Paidós, Col. Arte y Educación. Barcelona, 2003.
- FOSTER, H.: El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo. Akal, col. Arte Contemporáneo, Madrid, 1996.
- GROSENICK, U. y RIEMSCHEIDER, B. (Ed): Art now. 137 artistas al comienzo del siglo XXI. Taschen, Colonia 2002.
- LUCIE-SMITH, E.: El Arte hoy. Del Expresionismo Abstracto al Nuevo Realismo, Cátedra, Madrid, 1983.
- MENDIETA Y NUÑEZ, L.: Sociología del arte..Univ. Nacion. Autónoma de México, Dir. Gral de Publicaciones. México, 1979.
- PARDO, J.L.: Las formas de la exterioridad. Ed pre-textos, Valencia, 1992.
- PARDO, J.L.: Sobre los espacios, pensar, escribir, pintar. Ed del serbal. Barcelona, 1991.
- PHELAN, P. y RECKITT, H. (Ed): Arte y feminismo. Phaidon, Barcelona, 2005.
- RANCIERE, J.: El espectador emancipado. Ellago Ensayo. Castellón, 2010.
- VVAA: Vitamin P: New perspectives in painting. Phaidon, London, 2004.
- WEISBERG, R. W.: Creatividad. El genio y otros mitos. Ed. Labor, Barcelona, 1987.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

De acuerdo con artículo 4.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante, REC), todo el alumnado está sujeto a EVALUACIÓN CONTINUA en primera convocatoria de la asignatura, salvo los casos previstos en los artículos 5.4. y 5.5. La evaluación continua requerirá cumplir los siguientes requisitos:

- **Asistencia al menos a un 70% de las clases** y actividades programadas, que se verificará por medio del control de firmas. Por debajo de ese nivel de asistencia se considera que no se cumplen las condiciones mínimas para la evaluación continua y por tanto la nota en primera convocatoria será "No presentado", pudiendo concurrir en la siguiente convocatoria por evaluación única.
- **Entrega de los trabajos programados del curso.** Según establece el artículo 4.7 del REC, se entenderá agotada la convocatoria cuando el alumno o alumna presente actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua. Para los trabajos que queden sin entregar, su nota para la evaluación continua será 0.

La EVALUACIÓN CONTINUA constará de las siguientes pruebas:

- Un **proyecto de creación personal**, con un volumen de obras acorde con la carga práctica de la asignatura, que se desarrollará a lo largo de todo el curso con una ponderación sobre la nota del 50%. Las obras se entregarán físicamente, y deben haber sido realizadas durante el curso, bajo la supervisión del profesor, debiendo necesariamente estar situadas dentro del marco conceptual de la asignatura.
- Un **dossier o portafolio profesional de obra personal**, con una ponderación sobre la nota del 20%, donde se expondrá, correctamente fotografiada y catalogada, la obra personal realizada, así como un breve texto teórico o *statement* que explicará el proyecto realizado, en relación con los contenidos de la asignatura.
- Una **memoria de estudio y actividades prácticas**, con una ponderación sobre la nota del 30%, que contendrá, por una parte, el conjunto del trabajo preparatorio, pruebas, material intermedio y bocetos realizados, y por otra todos los materiales de estudio sobre la materia de la asignatura, así como los informes o reseñas teóricas que puedan requerirse durante el curso.

De manera general, en la segunda convocatoria, la asignatura se evaluará por EVALUACIÓN ÚNICA. No obstante, el alumnado que haya concurrido en primera convocatoria por evaluación continua y no haya superado la asignatura, podrá optar por recuperar las actividades de evaluación continua que no se hayan superado en primera convocatoria.

La EVALUACIÓN ÚNICA se compondrá de las siguientes pruebas:

- Un **examen práctico** consistente en la realización de una obra de creación visual sobre un tema que se indicará el primer día del examen. La obra deberá ser íntegramente realizada en el aula y durante las horas establecidas en la convocatoria oficial de examen, si bien la planificación del trabajo, así como los bocetos y estudios previos, pueden realizarse en horas de trabajo autónomo. La no asistencia en fecha y hora al primer día de examen supone la calificación de no presentado, salvo las causas previstas en el reglamento. La obra realizada deberá tener un nivel técnico y conceptual equiparable al desarrollado por el alumnado de evaluación continua. Este examen permitirá evaluar los recursos técnicos, conceptuales y de formalización del o de la estudiante, y supondrá un 50% de la nota.
- Un **trabajo teórico de 1200 a 1500 palabras**, explicando los aspectos de la obra entregada en relación con los contenidos de la asignatura. Este trabajo permitirá evaluar los conocimientos de la materia de la asignatura, así como su manejo de la terminología específica, y supondrá un 30% de la nota.
- Un **dossier o portafolio profesional de obra personal**, donde se expondrá, correctamente fotografiada y catalogada, un conjunto de obra personal del o de la estudiante, y que incluirá un breve texto teórico o *statement* que explicará el proyecto artístico en relación con los contenidos de la asignatura. Este trabajo permitirá evaluar la continuidad de un proyecto artístico coherente y su manejo de los contenidos de la asignatura, a un nivel equiparable con el alumnado de evaluación continua, y tendrá una ponderación sobre la nota del 20%.

Las pruebas de evaluación única se realizarán en las fechas establecidas para cada convocatoria en el Calendario de Exámenes del Grado en Bellas Artes (<https://www.ull.es/grados/bellas-artes/informacion-academica/horarios-y-calendario-examenes/>). Para su realización, se atenderá a lo establecido en el REC (https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/28275/Regl.%20Evaluacion%20Calificacion%20CG%2021_06_2022%20Fdo.pdf)

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|--------------------------------|--|--|-------------|
| Trabajos y proyectos | [CE7], [CE4], [CE1], [CB2], [CMT7], [CMT4], [CMT1] | Se evaluarán la calidad técnica y la coherencia conceptual, la originalidad de las ideas y la complejidad metafórica en los resultados; la coherencia entre la idea y su formalización y entre las distintas obras; el volumen de trabajo presentado, la continuidad y evolución durante el curso, así como la profundidad de la reflexión artística llevado a cabo a partir de artistas referentes consultados en los trabajos y proyectos. | 50,00 % |
| Informes memorias de prácticas | [CE2], [CE1], [CB1], [CMT2], [CMT1] | Se evaluará el volumen de trabajo, la profundidad de la investigación técnica y plástica, la cantidad de pruebas y variedad de resultados, el riesgo y la innovación. Se valorará además el seguimiento y la regularidad en el trabajo y la asistencia a clase, y en los aspectos teóricos, las evidencias de estudio sobre la materia de la asignatura, incluyendo la ampliación de la información recibida en clase realizada, tanto consultas bibliográficas como visitas a exposiciones relacionadas con las ideas trabajadas en la asignatura. El registro de la evolución del trabajo de manera constante, la cantidad de opciones y reflexiones a partir del trabajo. Los apuntes escritos que contengan sobre cada uno de los temas impartidos de forma teórica, así como de los seminarios o actividades que se realicen. Y la calidad artística de ideas y bocetos recogidos. Se valorará la constancia en el trabajo, la puntualidad en las entregas, la comprensión crítica de los temas tratados en el curso, así como la participación activa en el aula y en las correcciones. | 30,00 % |

| | | | |
|-------------|---|---|---------|
| Portafolios | [CE7], [CE4], [CE2], [CE1], [CB2], [CB1], [CMT7], [CMT4], [CMT2], [CMT1] | En este ejercicio se evaluará la capacidad de presentación, argumentación y defensa del trabajo realizado, tanto en términos de presentación profesional como en lo referido a las evidencias del conocimiento y manejo de la materia de la asignatura. | 20,00 % |
|-------------|---|---|---------|

10. Resultados de Aprendizaje

El alumno será capaz de:

1. Identificar, recordar y emplear de forma crítica los hitos fundamentales de la historia, teoría y discursos actuales del arte contemporáneo en relación con las nuevas materialidades.
2. Recordar y utilizar la terminología, códigos y conceptos relativos a las nuevas materialidades.
3. Concebir y relacionar ideas, y de identificar, interpretar y plantear problemas innovadores y pertinentes relacionados con la creación artística contemporánea.
4. Producir de manera competente obras de creación artística coherentes con los conceptos de nuevas materialidades aplicando, habilidades y destrezas técnicas e intelectuales de nivel medio.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La programación establecida en el cronograma marca el plan de trabajo de la asignatura y si hay algún cambio será siempre por circunstancias sobrevenidas. La planificación de la asignatura y los plazos de entrega de los ejercicios se adaptará a las incidencias concretas del curso, en especial a la eventual realización de actividades complementarias, que se organizarán siempre que se considere de interés para el proyecto formativo, pero cuya realización dependerá necesariamente de aspectos externos a la asignatura. De todos los cambios e incidencias se informará al alumnado con la debida antelación. Para el debido progreso formativo es fundamental la práctica regular. Se deben respetar no solo las clases teóricas y prácticas, sino las horas de trabajo autónomo semanal, con el fin de garantizar un adecuado progreso del curso.

| Segundo cuatrimestre | | | | | |
|----------------------|-------|--|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1: | | Clase teórica: Presentación, explicación de la metodología de trabajo de la asignatura y del sistema de evaluación; aspectos generales del proyecto artístico. Clase práctica: Organización del espacio de trabajo en el aula, trabajo práctico en lluvia de ideas. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |

| | | | | | |
|-----------|--|--|------|------|-------|
| Semana 2: | 1. Las artes visuales en la dialéctica entre materia y representación. 2. El arte como experiencia: presencia y sensación del objeto artístico. | Clase teórica. Clase teórica. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 3: | 3. Cualidades formales: técnica, integración, conexiones. Resonancias y disonancias. | Clase teórica Clase práctica: Trabajo de profundización en ideas | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 4: | | (Sólo hay un día de clase, por festivos) Clase práctica: Trabajo de profundización en ideas | 2.00 | 6.00 | 8.00 |
| Semana 5: | | Clase práctica: Clase practica: Comienzo de trabajo en formalización, primeras obras. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 6: | 4. La voz de los objetos. Connotaciones, denotaciones, evocaciones, ecos. 5. Aspectos metafóricos de los materiales. Modulaciones, temperatura. | Clase teórica: Clase teórica: | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 7: | | Clase práctica: Desarrollo del proyecto artístico personal Clase practica: Desarrollo del proyecto artístico personal | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 8: | 6. La dialéctica del arte con la realidad. La materia como realidad. | Clase teórica. Clase practica: Desarrollo del proyecto artístico personal | 4.00 | 6.00 | 10.00 |

| | | | | | |
|-----------------|---|--|-------|-------|--------|
| Semana 9: | 7. Nuevas materialidades y nuevas realidades. | Clase teórica. Clase practica: Desarrollo del proyecto artístico personal | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 10: | | (Solo hay un día de clase, por festivo) Seminario con un artista profesional (charla) | 2.00 | 6.00 | 8.00 |
| Semana 11: | | Seminario con un artista profesional (práctica) Seminario con un artista profesional (práctica) | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 12: | | Seminario con un artista profesional (practica) Seminario con un artista profesional (puesta en común) | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 13: | | (Sólo hay un día de clase, por festivo) Clase practica: Desarrollo del proyecto artístico personal | 2.00 | 6.00 | 8.00 |
| Semana 14: | | Clase practica: Desarrollo del proyecto artístico personal Clase practica: Desarrollo del proyecto artístico personal | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 15: | | Tutorías, estudio y entrega del material atrasados y actividades de evaluación. | 10.00 | 6.00 | 16.00 |
| Semana 16 a 18: | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total | | | 60.00 | 90.00 | 150.00 |